Corpus Christi, 05 de Diciembre de 2016.

NOTIFICACION.

Sr/es: ALDEMAR CONSTRUCCIONES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Corpus Christi, con relación al Llamado,* "Construcción de Empedrado en la calle Alto Paraná e/ Av. Asunción y Tajy"*, por la modalidad de Contratación Directa, les informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma ALDEMAR CONSTRUCCIONES*, propiedad del Sr. Nery Aldemar Molinas Ayala con RUC Nº 3.8602.58-0**, con domicilio en la ciudad de Ybyrarobana, por un monto de **Gs. 133.186.000 (Guaraníes Ciento treinta y tres millones ciento ochenta y seis mil).*, por los motivos que se detallan a seguir:

- ***Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.***
- ***Precio más bajo.***
- ***Solvencia de la empresa para ejecutar la construcción.***

Atentamente.

ALDEMAR
INFORMATICA Y CONSTRUCCIONES
R.U.C: 3860258 - 0

MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI · SECRETARIA ·

Econ. Andrés Herminio Riveros.
Encargado U.O.C